



FORMULARIO DE DESISTIMIENTO

A la atención de:

LUIS PENALVA S.L. (www.chiquilin.com)
PLAZA DE LA MAGDALENA 13 NOVELDA 03660 ALICANTE
TLF: 965 600 292
Email: chiquilin@chiquilin.com

Por la presente le comunico que desisto de nuestro contrato de venta del siguiente producto:

Nº de Pedido _____, recibido el ____ / ____ / ____

Datos del consumidor:

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____

Firma del consumidor:

(Solo si el presente formulario se presenta en papel)

Fecha: ____ / ____ / ____

Nota:

Una vez cumplimentado y firmado el presente formulario por el Consumidor, deberá remitirlo a chiquilin@chiquilin.com, dentro de los 14 días naturales siguientes al día en que el consumidor adquirió la posesión material del producto.

Con arreglo a la normativa vigente, si Ud. está contratando como consumidor podrá desistir del Contrato, sin necesidad de indicar el motivo, dentro del plazo de 14 días naturales contados desde la fecha en la que adquiera la posesión material del Producto.

- Todos los productos deberán llegarnos precintados con su producto original de fábrica y con su correspondiente ticket de compra o factura, la inexistencia de cualquiera de estos dos requisitos hará que no se realice cambio o devolución alguna.
- Los Productos deben ser devueltos en perfectas condiciones, siendo por cuenta del Cliente la disminución de valor de los Productos que resulte de una manipulación de los mismos distinta de la necesaria para establecer su naturaleza, sus características o su funcionamiento. Para garantizar la devolución de los Productos en perfecto estado se deberá utilizar un embalaje o envoltorio adecuado a las características de los mismos y a la forma de expedición.
- Ud. deberá asumir el coste directo de devolución de los Productos.
- Podremos retener el reembolso hasta haber recibido el Producto.

De conformidad al artículo 103.e) del Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, el derecho de desistimiento no será aplicable a el suministro de bienes precintados que no sean aptos para ser devueltos por razones de protección de la salud o de higiene y que hayan sido desprecintados tras la entrega.